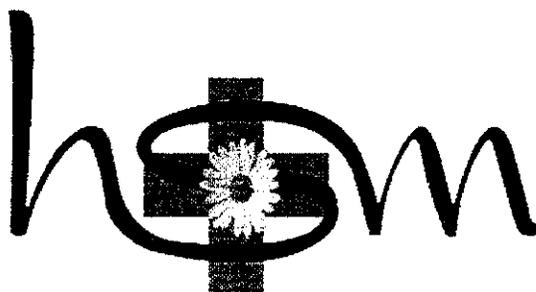


<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE</p>  <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i></p> <p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS</p>	Código: 800-24.03
		Actualización: Noviembre de 2012
		Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012
		Página 1 de 12

PROCEDIMIENTO MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS



E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA
La Cumbre - Valle
Al Servicio de Todos

STEFANY VARON ISANOVA
GERENTE 2020-2023

<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE</p>  <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i></p> <p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS</p>	Código: 800-24.03
		Actualización: Noviembre de 2012
		Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012
		Página 3 de 12

1. INTRODUCCION

En toda institución dentro de sus recursos es importante que cuenten con todos los insumos necesarios para brindar un excelente servicio, por ellos para mejorar el control de los elementos e insumos que solicita el servicio se debe establecer una metodología de adquisición y control de dichos productos, por parte del personal responsable tanto en almacén como en el servicio de laboratorio clínico para lo cual se elabora el siguiente manual.

1. OBJETIVO

Describir en forma detallada los procesos, procedimientos y actividades relacionadas con la gestión administrativa, solicitud de insumos al área de almacén, particularmente en la solicitud de insumos del área de almacén, almacenamiento, distribución, conservación y mantenimiento de los insumos, reactivas y colorantes que garanticen un adecuado funcionamiento de laboratorio clínico.

2. ALCANCE

Este documento está dirigido a todo el personal del área de Laboratorio Clínico y rige a partir de la fecha de socialización.

A partir de la recepción de los insumos el bacteriólogo se encargará de darle su correspondiente recepción técnica y semaforización, la auxiliar realiza el cargue al Kardex de los insumos, reactivos y colorantes que lleguen con la aprobación de la coordinadora de laboratorio.

MUNICIPIO DE LA CUMBRE  E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i> VALLE DEL CAUCA	PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS	Código: 800-24.03
		Actualización: Noviembre de 2012
		Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012
		Página 5 de 12

5. PROCEDIMIENTO DE LA OPERACIÓN

SELECCIÓN Y SOLICITUD DE INSUMOS:

El coordinador de laboratorio y la auxiliar del laboratorio según los procedimientos que se realizan, definen las necesidades de reactivos y dispositivos para la toma de muestras, que permitan determinar la cantidad requerida que garantice el funcionamiento y operación del laboratorio. Para definir la necesidad de insumos verifica el registro en el Kardex y lo que hay en físico.

Los primeros 5 días del mes el coordinador de laboratorio elabora el pedido para el E.S.E Hospital Santa Margarita, según verificación de Kardex.

Los reactivos se solicitan de acuerdo con la casa comercial con la que están programadas las técnicas en cada uno de los equipos con los que cuenta el laboratorio clínico. y para los dispositivos se tienen en cuenta características como seguridad. Además de lo anterior para la selección también se tienen en cuenta criterios como: costo, calidad, sensibilidad, especificidad, avidez, rapidez y disponibilidad.

Una vez se elabora la solicitud de pedido se envía vía correo a la administración de la institución y al proveedor para que gestione la compra de la solicitud.

Cuando el pedido solicitado llega al laboratorio clínico. El Bacteriólogo se encarga de hacer la recepción técnica haciendo:

Inspección visual:

Estos no deben presentar señales de manipulación alguna, el empaque debe ser el mismo de la marca del envase (para los que aplique) no debe venir re - empacado, el producto siempre debe traer la información básica en idioma español, en caso de ser un producto importado debe traer un inserto o una etiqueta especial legible con esta información el empaque y los envases deben

<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE</p>  <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i></p> <p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS</p>	Código: 800-24.03
		Actualización: Noviembre de 2012
		Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012
		Página 7 de 12

- Entregar las diferentes cotizaciones para su revisión y aprobación por parte de gerencia.
- Diligenciar la orden de Compra, una vez se haya seleccionado el proveedor para la consecución de los insumos.
- La orden de compra debe contener la siguiente información: Número de Orden de compra, Nombre del proveedor, Nit del Proveedor, Nombre del insumo o dispositivo médico, Cantidad, Valor unitario, Valor total.
- Entregar la Orden de Compra en la Oficina de Presupuesto para dar trámite al Registro y disponibilidad Presupuestal.

Enviar vía fax la orden de compra al proveedor seleccionado una vez que el área de presupuesto haya dado el visto bueno para la realización del proceso de compra.

7. RECEPCION DE INSUMOS

Recepción almacén

Una vez se realiza el trámite de compra y documentación correspondiente, el proveedor envía el pedido en un tiempo límite de 5 días.

El pedido llega directamente al área de laboratorio clínico con sus respectivas facturas; donde se da ingreso a todos los insumos, reactivos, dispositivos y colorantes

<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE</p>  <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i></p> <p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS</p>	Código: 800-24.03
		Actualización: Noviembre de 2012
		Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012
		Página 9 de 12

A continuación, relaciono algunas indicaciones:

Los reactivos son para uso diagnóstico "in vitro"

Utilizar los reactivos guardando las precauciones habituales de trabajo en el laboratorio de análisis clínico.

Todos los reactivos y las muestras deben descartarse de acuerdo con la normatividad vigente.

En caso de que los reactivos sean corrosivos evitar el contacto con los ojos y la piel y usar elementos de protección personal. En caso de contacto con los ojos lavarse inmediatamente con abundante agua y acudir al médico.

El uso de los reactivos de laboratorio clínico se realiza de acuerdo a las indicaciones del inserto. La mayoría son reactivos provistos, listos para usar utilizando elementos de protección personal.

10. DISTRIBUCION Y TRANSPORTE

El pedido de laboratorio clínico es entregado al Bacteriólogo; quien realiza el respectivo transporte del área de almacén a laboratorio clínico conservando la cadena de frío para los reactivos que lo requieren.

El transporte de reactivos se realiza dentro del servicio cada que el laboratorio requiera algún insumo por agotamiento de este en el laboratorio clínico.

<p>MUNICIPIO DE LA CUMBRE</p>  <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle <i>Al Servicio de Todos</i></p> <p>VALLE DEL CAUCA</p>	<p>PROCESO DE LABORATORIO CLINICO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS MANEJO DE INSUMOS Y REACTIVOS</p>	<p>Código: 800-24.03</p> <p>Actualización: Noviembre de 2012</p> <p>Fecha de Aprobación: Noviembre de 2012</p> <p>Página 11 de 12</p>
---	--	--

El bacteriólogo a medida que van sacando reactivos, colorantes e insumos debe descargarlo de una vez del Kardex para evitar falencias en este.

Nota: En el anexo 1 se registra lo máximo y mínimo de los insumos que requiere el laboratorio clínico para prestar oportunamente los servicios.

13. BIBLIOGRAFIA

- Resolución 1043 de 2006, por el cual se establecen los estándares mínimos de Habilitación. 2003 2014
- Resolución 00132 de 2006, adopta el Manual de condiciones de almacenamiento y/o acondicionamiento para reactivos de diagnóstico in. Vitro.
- Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el régimen de registro sanitario y vigilancia